

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26638** REAL DECRETO 1834/1997, de 1 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Carlos Moreno Millán.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de noviembre de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Murcia a don Carlos Moreno Millán, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**26639** ACUERDO de 27 de noviembre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir en 1998 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados del Tribunal Supremo que han de constituir durante 1998 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Don Pedro González Poveda y don Antonio Gullón Ballesteros, como titulares, y don Román García Varela, como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Don José Antonio Martín Pallín y don Enrique Bacigalupo Zapater, como titulares, y don Joaquín Martín Canivell, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Don Jaime Rouanet Moscardó y don Pedro José Yagüe Gil, como titulares, y don Eduardo Carrión Moyano, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Don Víctor Fuentes López y don Aurelio Desdentado Bonete, como titulares, y don José Antonio Somalo Jiménez, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Don José Antonio Jiménez-Alfaro Giralt y don Fernando Pérez Esteban, como titulares, y don José Francisco Querol Lombardero, como suplente.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**26640** ACUERDO de 27 de noviembre de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 1998 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de noviembre de 1997, ha acordado nombrar a los Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que han de integrar el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción durante 1998.

Asimismo ha resuelto, en su sesión del día de la fecha, publicar los nombramientos, efectuados por el Pleno del Consejo de Estado el día 16 de octubre de 1997, de los Consejeros Permanentes que, asimismo, han de constituir el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción en 1998.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante 1998 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales:

Vocales titulares: Don Juan Antonio Xiol Ríos y don Jorge Rodríguez-Zapata Pérez, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, y don Antonio Sánchez del Corral y del Río, don Miguel Vizcaino Márquez y don Antonio Pérez-Tenessa Hernández, Consejeros Permanentes de Estado.

Vocales suplentes: Don Eladio Escusol Barra y don Fernando Martín González, Magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, y don Landelino Lavilla Alsina y don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Consejeros Permanentes de Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**26641** ACUERDO de 2 de diciembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 1998.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 30 de octubre de 1997, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1998, en los siguientes términos:

a) Entre el Orden Jurisdiccional Civil y el Contencioso-Administrativo: Don Xavier O'Callaghan Muñoz, Magistrado de la